

## INTERESANTE SESION DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL

### El incidente con la Cámara de Comercio. La conferencia económica de Tetuán. Los Vocales y el público ovacionan al señor Lobera

#### Los que asisten

A las seis y media abre la sesión el señor LOBERA. Asisten los señores DE PINEDA, RUJ, BOZA, BELTRAN DE IBERDIA, ARJONA, MARIN, MONTERO, MARTINEZ CAYUELA, GARCIA DE CALLE, PRADO, HASSAN, PIERI, MOHAMEDI BEN MIMUN, FERRIN, PERE, BARRIENTOS, CUEVAS y PAVON. Secretario accidental señor SANABRA e Interventor señor HERRERO.

#### La salud del Presidente

Aprobada el acta de la sesión, cuya lectura dura cerca de media hora, dice el PRESIDENTE, que ha de hacer manifestaciones a la Excma. Junta Pleno antes de entrar en el orden del día. El mal estado de su salud le obligó a solicitar una licencia de dos meses y como los médicos le aconsejaron y si bien aconsejando reposo absoluto, antes de terminar ese plazo presentó la dimisión irrevocable al Alto Comisario y Jefe del Gobierno. Guardándole el general conde de Jordana, deferencias y atenciones que cree no merecer, le escribió diciéndole, que consideraba un deber no dar curso a la dimisión, aduciendo razones que le obligaban a mostrarse como siempre subordinado, pero al mismo tiempo recibiendo esos deseos del Alto Comisario y del Gobierno, de que continúe al frente de la Junta, con el precario estado de su salud. Su Excelencia le concedió el tiempo que necesite para su restablecimiento.

Tiene palabras de elogio para el Presidente accidental señor CUEVAS, que le sustituye ventajosamente, por su talento y capacidad de trabajo; para los compañeros, que tan fácil le han hecho siempre una labor llena de amarguras y les pide no se opongan a esa fórmula en la seguridad de que cuando reclamen su presencia se reintegrará al cargo.

En Tetuán y en su reciente viaje a Madrid, ha oído alabanzas para la Junta Municipal. Ese concepto abre de par en par todas las puertas, no solo a Vocales sino a funcionarios como algunos han podido comprobar recientemente, y si es honrosa para la Corporación, más honroso es para la ciudad. El señor PRADO se hace intérprete de los sentimientos de los compañeros, lamentando la dolencia que aqueja al querido Presidente; hace votos por el restablecimiento de su salud y acepta gustoso la fórmula de la Superioridad. Enaltece la labor del señor Lobera en Tetuán y en Madrid, aludiendo a las Comisiones de que formó parte y anhela que pronto pueda reintegrarse por entero a su puesto.

El señor LOBERA agradece las amables palabras de su compañero que atribuye a la amistad fraternal que les une. El señor CUEVAS dice, que ha de hablar por la directa alusión de que ha sido objeto, y hace constar que en su retiro labora el Presidente por Melilla tanto como aquí y cuando ha sido preciso defender los prestigios de la Corporación y los intereses de la ciudad. Ha mostrado rápido en acudir donde fué preciso. Alude al reciente viaje hecho a la Corte con motivo del derribo de las casetas del Muro X.)

#### Orden del día

Se da cuenta del nombramiento del comandante de Artillería señor Btu, para cubrir la vacante del señor Botella designándose como suplente, al del mismo empleo señor Yarela.

EL PRESIDENTE tiene palabras gratas para ambos. Ostentando el primero además el título de Licenciado en Derecho, espera mucho de su colaboración, en el breve periodo que queda de vida a la Junta Municipal, pues allá para Enero o Febrero serán las elecciones. Este periodo es el más difícil, más todas las dificultades serán vegeidas.

El señor RUJ agradece los elogios presidenciales, mostrándose dispuesto a poner a contribución toda su buena voluntad en el ejercicio del cargo.

#### La caseta que queda en pie en el Muro X

Se da lectura a una Real orden de la Presidencia del Consejo, desestimando el recurso interpuesto por don Juan Muñoz Orozco, relativo al acuerdo de derribo de todas las casetas del Paseo del General Macías, por haberlo entablado extemporáneamente; sin embargo, se significa a la Junta, que por equidad, pudiera aplazar el derribo de la citada vivienda, hasta que venga a tierra el cartel de la Compañía de Mar, bien entendido, que tal indicación no merma en lo más mínimo el derecho de la Corporación a efectuar la demolición. Se establece un debate en el que intervienen los señores CUEVAS, ARJONA y PAVON. Estima el primero, que la indicación que se hace a la Junta tiene un fundamento de orden moral y un aspecto legal puesto que el terreno para edificar la fue concedido en condiciones distintas a los demás. Cree de equidad se abra un expediente, sin perjuicio de derribar la casa, con los ascensoramientos que se estimen pertinentes, para que el Pleno, en vista de ellos, acuerde la determinación que considere oportuna. Esas diferencias las conoce como miembro de la Comisión Transitoria y de la Administradora de los terrenos del Estado. Los otros dos señores Vocales, opinan también que debe correr la misma suerte que las demás casetas y si el expediente dice que es de justicia indemnizarle al propietario, se le indemnice. Opina el señor PINEDA que no debería derribarse hasta que quede terminado el expediente. El PRESIDENTE puntualiza la cuestión, señalándole a votación y con solo el voto en contra del señor PINEDA, se acuerda de conformidad con la propuesta del señor CUEVAS.

#### Diversas comunicaciones

Una moción del PRESIDENTE, que se aprueba por unanimidad, determina el acuerdo de felicitar a don José Domí-

guez Manresa, por el elevado cargo que se le ha conferido en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, lamentando al mismo tiempo su ausencia de la Secretaría del Gobierno de las plazas de Soberanía y que se le exprese el reconocimiento de la Corporación. El señor LOBERA apoya brevemente su propuesta, enalteciendo las dotes que adornan al señor Manresa y las atenciones que ha tenido con la Junta.

Se nombran representantes de la Junta en la Asociación General de Caridad, a don Pablo Márquez y don Augusto Pavón.

Un decreto de la Presidencia nombra Vicepresidente tercero a don José Sorantes; Vicepresidente quinto a don Patricio Azeárate, y suplente a don Félix Beltrán de Heredia.

Don Felipe Urcullu, presenta la dimisión de su cargo de Vocal suplente, por considerarlo incompatible moralmente, al menos con las transacciones mercantiles que con la Junta pudiera entablar. Elogia el señor LOBERA ese rasgo, como elogió otros análogos en fecha anterior, y se acuerda aceptarla y que conste en el acta el sentimiento de la Corporación con alabanzas por el gallardo gesto.

#### El incidente con la Cámara de Comercio

Se da lectura a un escrito de los señores PL, PALACIOS, BLANCO, BENATAR, CERISOLA y AMOR, presentando la dimisión de sus cargos, fundada en el oficio de la Junta dirigido a la Cámara de Comercio, con fecha 27 de Junio, en el que encuentran manifestaciones que estiman molestas para los gremios a que pertenecen y poco respetuosas para la citada entidad de cuyo censo forman parte.

El señor CUEVAS hace historia del asunto, sosteniendo que se plantea una cuestión surgida entre el Presidente accidental de la Junta y la Cámara; y no con la Corporación. Como miembros de la Junta los señores dimisionarios debían acudir al Pleno para juzgar y censurar la actuación de la Presidencia, ruego que hizo personalmente y que no fué atendido. El no acudir, planteaba el dilema de que, o no tenían confianza en las decisiones del Pleno, cosa que no se podía admitir, o les faltaba a ellos y dudaban de la justicia de la causa que les obligaba a dimitir. Ruega al Presidente ordene al secretario d' lectura a los tres oficios cruzados, y así se hace.

En el tercero, que es del señor CUEVAS, se consigna textualmente, que no ha existido agravio para la Cámara Oficial de Comercio, entidad prestigiosa, pues de existir debieron precisarse los términos que originan su protesta y hacer análisis de ellos en su escrito de 7 del pasado, creyendo que sólo ha podido estimarse como tal agravio por elementos interesados en divorciar a la respetable Cámara con la Junta Municipal.

Abierto debate, usa de la palabra el señor PAVON. Dice que tanto se ha comentado y hablado en Melilla de la dimisión colectiva de dichos Vocales, que esperaba con ansia se diera carácter oficial al asunto. Después de leídos los oficios y de conocer la caballería y nobleza que el señor Cuevas pone en todos sus actos, afirma, que no ha encontrado en ellos nada que pueda ser molesto para la Cámara. En el último se trata de dar explicaciones satisfactorias que abren camino a soluciones armónicas.

Sostiene que no hubiera tenido inconveniente en suscribir los oficios del Presidente accidental que se ha movido dentro de sus atribuciones, siendo sensible que por fútiles motivos se produjeran lamentables escisiones, sobre todo de Vocales cuyas iniciativas y labor han sido provechosas para la Junta. Si el Pleno tuviera facultad para resolver, propondría que no fueran aceptadas las dimisiones, pero como carece de ella, propondrá cursarlas a la Superioridad, haciendo constar de manera clara y taxativa el sentimiento que lo produce a la Corporación el alejamiento de dichos Vocales.

El Sr. GARCIA DE CALLE se adhiere a lo expuesto por el señor Pavón. El señor LOBERA manifiesta, que no ha vivido este asunto y puede juzgarlo sin apasionamientos que siempre produce el ambiente local. Ha examinado todos los oficios, analizado sus conceptos y aunque pudiera calificarse de viva alguna expresión del primero, el último es el de un alma noble, el de un perfecto caballero al consignar que no ha existido agravio. Y cuando esto se afirma desaparece toda ofensa aunque hubiese existido.

Por una feliz coincidencia se puso en contacto con elevada personalidad de la Junta Superior de Cámaras de Comercio, a la que hizo entrega de los escritos para que emitiera libremente su opinión y breves horas después oía de sus labios, que no hay agravio y si un poco de apasionamiento en todos. Ese juicio confirma su tesis.

Lamenta se nuble una cordialidad más necesaria hoy que nunca y que todos deben contribuir a que se restablezca, sumándose a lo propuesto, por los señores PAVON y GARCIA DE CALLE, con votos porquienquiera término el incidente. Se acuerda aprobar la conducta del Presidente accidental de la Junta, lamentar con toda el alma el incidente y desear después de las francas y nobles palabras que se han pronunciado, tenga término y se deje a la resolución del Alto Comisario para que resuelva sobre las dimisiones con la apostilla que indicaba el señor Pavón. Bien entendido, que la Junta y sus miembros anhelan y quieren vivir en íntima relación y estrecho contacto con todas las Entidades y particularmente con unos compañeros, que, como expone el señor Lobera, considera digna siendo.

#### Vacantes de subalternos

Se aprueba el expediente instruido por abandono del servicio del matorife Pedro Méndez Rubio, dándole de baja en la Corporación.

Se aprueban las condiciones del concurso para cubrir las vacantes que corresponden a la Junta, de ordenanza del Instituto Municipal de Higiene, seis de bomberos, de ellos dos carpinteros, dos mecánicos y dos electricistas y una de celador de arbitrios de 5.ª categoría.

#### Abandono de destino

Se aprueba el expediente instruido por abandono del servicio del matorife Pedro Méndez Rubio, dándole de baja en la Corporación.

#### Reforma en el reglamento de la Caja de Previsión y Socorro

Se aprueba el informe del Consejo de Administración de esta Caja y a efecto queda modificado el art. 22, en el sentido primero de no limitar la cuantía de la cantidad que para anticipos fijaba. Segundo, que una vez dados de alta como socios, los que a la misma pertenecen con carácter voluntario, solo tengan derecho a la devolución de cuotas cuando cesen en sus cargos por acuerdo de la Corporación. Tercero, que pertenecen con carácter obligatorio los comprendidos en los escalafones excepción hecha de los que desempeñan cargos retribuidos con gratificaciones. Respecto al personal fijo obrero que puede pertenecer voluntariamente a la Caja, sufriendo igual descuento en sus sueldos que los empleados y funcionarios a los que se iguala en la cuantía de derechos pasivos.

#### Habilitación de crédito

No habiéndose presentado reclamación alguna a los expedientes de habilitación de crédito para pavimentado de la calle de don Pedro Lerchundi y Plaza del Comandante Benítez, se aprueban definitivamente así como proyectos y presupuestos.

#### Condonación de multa

Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento favorable a la condonación de multa al contratista don Jesús Durán por no haber terminado a tiempo las obras de ampliación del puente General Marina.

#### Repoblación forestal

Después de breves explicaciones del señor LOBERA se aprueba que la Corporación abone, a fin de ganar tiempo, el presupuesto del ingeniero de Montes Sr. Pérez Guerrero, importante 3.758,50 pesetas para repoblación forestal de los montes del territorio de Soberanía.

#### Modificaciones en el estatuto de funcionarios municipales

Solicitan varios funcionarios que se suprima la oposición libre para el ascenso de jefes de Negociado de segunda a primera. La Comisión proponía la oposición restringida. Abogan por la modificación, tal como la desean los funcionarios, varios señores vocales y por mayoría se acuerda, denegándose la reforma del artículo 68.

A petición del señor CUEVAS se conatran para los efectos de jubilación, los años de carrera a los funcionarios que tienen título académico y a solicitud del señor BARRIENTOS, se suprime el turno de ascenso por méritos en las categorías de oficiales.

#### Concesión de becas

Se aprueba el Reglamento para la concesión de becas para estudios superiores.

#### Provisión de la plaza de médico tocólogo

La Comisión primera propone que esta vacante se cubra por oposición, bien constituyéndose el Tribunal en esta plaza, en la forma que previene el Reglamento de funcionarios o bien en la Universidad de Granada.

#### La Conferencia Económica de Tetuán

Terminados los asuntos del orden del día, usa de la palabra el PRESIDENTE para dar cuenta al Pleno, del resultado de la Conferencia económica de Tetuán. Dice, que no puede ser todo lo extenso que deseara, ni descender a detalles por razones fáciles de comprender. La Ponencia aprobada unánimemente le elevará el Alto Comisario a la Presidencia del Consejo y no es correcto divulgarla, antes de que de ella tenga conocimiento aquel departamento ministerial. De otra parte, algunas cuestiones requieren explicaciones amplias para interpretarse rectamente y comprender el espíritu que las inspira. Sin autorización previa, sería poco discreto anticiparlas. En momento oportuno se concederá la necesaria autorización y entonces podrán conocerse. De ahí deba ahora limitarse a glosar la nota oficiosa, comunicada a la Prensa al terminar sus trabajos la Comisión. Dice esa nota: «La labor realizada por

la Comisión durante los días de sus trabajos ha sido árdua, habiéndose llegado a feliz término por la cooperación de los valiosos elementos de Ceuta y de Melilla, que han llegado para concretar sus aspiraciones por la elevación de miras y patriotismo puestos de manifiesto por todos en el desempeño de su misión.

El debe añadir, que no han sido solo los representantes de las ciudades de Soberanía. Los de la Administración, señores Director de Hacienda, Secretario de Gobierno de dichas plazas, e Inspector de Aduanas, han contribuido de modo poderoso a los resultados obtenidos. Del Presidente, conde de Jordana, ha salido después más debe sentir la afirmación de que a S. E. corresponde por entero todo el éxito.

Los dignos funcionarios reafirmaron muy instructivas ponencias relativas a las presentadas por las Juntas Municipales de Ceuta y Melilla, documentos que habrá que tener siempre a la vista para las futuras gestiones. Las Cámaras de Comercio ofrecieron también el fruto de su labor y la expresión de sus aspiraciones, debiendo declarar están en armonía con las consignadas por las Juntas Municipales. Solo en un extremo había diferencia por lo que a nuestra ciudad se refiere. Mientras la Cámara de Comercio solicita la exención total de tributos, propone la Memoria municipal la fórmula de unificación tributaria en los territorios de Soberanía y Protectorado.

Sigue glosando la nota oficiosa: «En el seno de la Comisión se han contrastado todas las opiniones, se ha aquilardado todo esmerulosamente y no obstante la complejidad de las materias que han sido objeto de estudio, se ha llegado a un unánime acuerdo en las conclusiones prácticas que luego elevará al Gobierno el Alto Comisario.

De la nota oficiosa, que la Comisión se halla privada de dar a conocer en detalle sus conclusiones porque ahora pertenecen al Gobierno, que es quien ha de resolver acerca de ellas. Pero se cumple en hacer público que en las mismas ha sido posible recoger todas las aspiraciones de las ciudad de Soberanía, que ha hecho en general suyas, por estimarlas fundamentales, para el desenvolvimiento de dichas ciudades, pedazo de Soberanía nacional, que a la vez son entrada obligada en nuestras regiones del Protectorado en las que necesariamente han de cifrar sus intereses e importancia.

Resumo después la nota el índice de materias y a este efecto dice el señor LOBERA que no cree incurrir en indiscreción al dar cuenta de los trabajos de las Ponencias en los dos aspectos municipal y de régimen contributivo para el Estado.

En el primer Pleno, se acordó constituir dos ponencias, presidida la primera por el señor Domínguez Manresa e integrada por los señores Rosende y Lobera, presidentes de las Juntas Municipales, para emitir informe acerca del desenvolvimiento económico de las mismas. La segunda la presidió el señor Valverde, formando parte de ella los señores Belgado, Pi y Suñer.

Los representantes de la Administración habían formulado extenso programa de preguntas sobre una y otra serie de cuestiones — que lee para que se forme juicio de las orientaciones impresas a los regímenes económicos local y regional. — Complemento de esas interrogantes fueron las aspiraciones apuntadas en las Memorias municipales y de las Cámaras.

De orden municipal, se destaca el estudio que se preconiza sobre la desgravación de las mercancías en tránsito para el Protectorado, estudio que corresponderá al Ayuntamiento, pues han de buscarse substitutos para los ingresos que hoy proporcionan al Erario municipal antes de acordarlo.

Tanto el acuerdo unánime de la Ponencia municipal y de la Ponencia conjunta de no creerse posible la supresión de los arbitrios especiales por introducción de mercancías, pues representan aproximadamente más del sesenta por ciento de los ingresos del presupuesto, siendo perfectamente legal.

Ni hubo diferencias en estas apreciaciones en el seno de la Ponencia municipal, ni tampoco al reunirse las dos ponencias para emitir la que con ligeras modificaciones aprobó en la última sesión el Pleno.

Las cuestiones de carácter económico general referentes al régimen contributivo para el Estado de las plazas de Soberanía se convino en la necesidad de que vuelvan al régimen de excepción que disfrutaban Ceuta y Melilla antes de la Real orden de 1925, que instituyó la contribución industrial y que desaparece también cuanto supone tributo y rebaja a límites mínimos cuanto implica abono de servicios. Y se aduce que lo que pueda suponer de merma para el Estado lo compensará con creces en ventajas que habrán de obtener de otras medidas económicas.

Se examinó la situación de los puertos de Melilla y Ceuta en relación con sus zonas de influencia, para deducir la necesidad de colocarlos en todos los órdenes en las condiciones que requiere y exige el tráfico moderno.

Con verdadera alegría se enteraron los representantes de Ceuta y Melilla, de una serie de proyectos en orden a la colonización, sometidos actualmente por el conde de Jordana a la resolución del Gobierno, perfectamente orientados, capaces de satisfacer al más exigente, y de otros que ultimán y estudian funcionarios competentes.

Dando a la palabra colonización toda su amplitud, puede asegurarse que lo mismo por cuanto se refiere a la agrícola terrenos laborables, estímulos necesarios, crédito agrícola a largo plazo y demás aspectos, nada falta en los proyectos elaborados por la Alta Comisaría como tampoco en los relativos a obras públicas, ya se trate de carreteras y vías férreas, o irrigación. En la zona de Melilla se prevén todas las propugnadas.

Los trabajos en la presa sobre el Muluya se encuentran muy adelantados, siendo posible que antes que el año finalice pueda redactarse el proyecto definitivo. Dándole es, y por último lo hago, que existe una Sociedad particular que trata de fundar un Banco hipotecario sin esperar a la ley hipotecaria en estudio, que ha de diferir en muchas modalidades de la peninsular.

Ha recogido la ponencia esos legítimos anhelos de facilidades mercantiles entre las plazas de Soberanía y la península, suprimiendo trabas que no tienen razón de existencia y concediendo facilidades de que hoy se carece. El convenio de Arbuva estará ejecutado en el plazo de ocho meses y se

espera que de ser concedida la realización de las obras de tendido y enlace a una empresa nacional, dote a Melilla de la radiotelefonía, mejora importantísima, no solo para la ciudad sino para el Oriente marroquí y Argelia, de tan estrechas relaciones con la región levantina.

En suma, como la nota dice, todo ha sido recogido, razonado, argumentado sólidamente, para que se abra paso a problemas que si han de beneficiar a las ciudades de Soberanía y zona de Protectorado, redundarán en provecho de los intereses nacionales en el Norte de África.

Cumplió un deber votando con el representante de la Cámara de Comercio en la ponencia de que formaba parte a renunciar la ponencia conjunta. Si en el extremo relativo a contribuciones municipales, como no trató el Pleno de esta solución, sino de otra más radical, la exención absoluta le dió también su asentimiento.

Enaltece la actuación del General Conde de Jordana. Si a él se debe la Real orden que abre cauce oficial a las aspiraciones de orden económico, a él corresponde también el resultado de la Conferencia, por el tacto exquisito con que orientó y llevó los debates, presidiendo de cuanto pudiera ser causa de controversia, entre los representantes de las ciudades, y de la Administración, cuyo celo aplaudió por defender sus puntos de vista.

Parécia difícil llegar a una votación unánime. Sin embargo todas, todas absolutamente, llevan el beneplácito y a la Conferencia, hecho que ha de influir en el Gobierno y en la Dirección General de Marruecos y Colonias.

#### Labor de la Junta pro intereses de Melilla

Terminada la anterior exposición de lo que ha sido la Conferencia Económica de Tetuán, considera el señor LOBERA necesario hacer un ligero resumen de la labor de la Junta Municipal en pro de los intereses de la ciudad, pues hasta llegó a creerse por un vecino en sesión de la Ponencia, que otras respetables Corporaciones se habían adelantado a la que es representación genuina de Melilla y por ello se halla obligada a defender los intereses generales.

A los pocos días de entrar en funciones la Junta Municipal, aprueba la Permanente y ratifica el Pleno el 25 de Abril, el acuerdo de solicitar del Gobierno se trasladara a Melilla una Sala de la Audiencia de Málaga, para evitar los trastornos que el sistema imperante en aquella fecha imponía a los testigos.

En Mayo, se acuerda que el Estado pague con las atenciones carcelarias que sufragaba el Municipio y sea demolido el Fuerte de San Lorenzo, lográndose las tres cosas más tarde.

La Cámara de Comercio y la Unión General, elevan al Gobierno una exposición, para que por lo menos, durante el año 1923, subsista el statu quo tributario. La Corporación lo informa favorablemente con argumentos muy sólidos.

En Julio, una Comisión de Entidades económicas y de la Junta Municipal, presidida por el delegado de ésta, se trasladó a Madrid y a su regreso, en sesión solemne celebrada en la Cámara de Comercio, el Presidente de la Comisión que en aquella fecha era vicepresidente de la Junta, expone el programa de aspiraciones gestionado cerca del Gobierno de Primo de Rivera que abarca: statu quo tributario; traslado de la Sala de Audiencia; presunción carcelaria a cargo del Estado; reducción a plazos de los solares urbanos; brigada de reserva; fábrica de tabacos; proyectos de colonización; unificación tributaria en los territorios de Soberanía y Protectorado; prolongación del ferrocarril Nador-Tetuán y de este punto a Guercif; carreteras en la misma dirección; carretera Melilla Tetuán; riegos del Muluya; terminación del puerto; desviación del río Oro, y otras más no menos interesantes.

En el mes de Enero de 1928, el Presidente de la Corporación vuelve a Madrid, para continuar las gestiones de todos los asuntos planeados por la Comisión en Julio anterior, y el mismo mes interesa la Junta suprima el Ayuntamiento de Málaga el arbitrio sobre el pescado procedente de Melilla. Entonces concibe el General Conde de Jordana la idea de la Junta Económica de Tetuán, para que fungen cauce las aspiraciones de nuestra ciudad.

En Abril, se ocupa la Comisión Permanente de la Pescadería, y en Mayo comienzan las sesiones de la Comisión Permanente con los presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad y Agrícola, Unión General y Sindicato Minero, para la confección de una Memoria sobre desenvolvimiento económico. El 17 del mismo mes, expone el Presidente en la sesión homenaje al Rey, el programa de aspiraciones, que apenas difiere de las exteriorizadas el año anterior.

En Junio, nuevo viaje a Madrid, como portavoz de las Entidades Económicas y de la ciudad. A su regreso pasa por Tetuán, asistiendo a la primera sesión de la Conferencia. En ese viaje y merced a la intervención del Conde de Jordana, se logra la Real orden manteniendo el statu quo reglamentario y que el Protectorado se haga cargo de los cambios venales y subvención la primera Feria de Muestras, mostrando la ciudad su complacencia en espontánea manifestación. En Agosto se a ser expuestas, por los aviadores del «Plus Ultra» sabios Torres Quevedo y Cajal y literato Pedro Antonio de Alarcón.

En Septiembre, otra Comisión, con la misma presidencia, se traslada a Madrid, continuando las gestiones de los anhelos melillenses, lográndose la subasta de las obras del puerto y que cristalice en una Real orden la suspensión del aumento de contribución industrial. En Noviembre, se solicita el título de Excelencia para la Corporación, y el de Muy Caritativa para la ciudad.

Las reuniones con las Entidades Económicas, dieron por resultado una detallada Memoria en la que se abogan cuantas demandas interesan las Entidades Económicas, amógas a las que recientemente han de ser expuestas, y se llega a dos conclusiones calificadas por todas ellas como salvadoras. En lo municipal, impuesto único del cinco por ciento, sobre las mercaderías importadas, que se cobraría en el puerto, despareciendo la Aduana Marroquí, quedando Melilla de hecho zona franca.

Respecto a los impuestos nacionales, unificación tributaria en los territorios de Soberanía y de Protectorado. Recopila este documento cuantas peticiones formularon en dicha fecha, las Entidades Económicas.

En Enero de 1929, gestiona en Madrid el Vicepresidente primero, acometa el Estado la repoblación forestal de los montes de Soberanía; la declaración de puerto pesquero; desviación del río Oro y el establecimiento de una escuela de orientación profesional.

En Abril, se publica el Real decreto que concede a la ciudad el 95 por 100 de la capitalización de solares, y resuelve cuanto anhelaban los propietarios.

En Mayo, vuelve el Presidente a Tetuán y Madrid y sigue a Barcelona, gestionando el problema de las casas baratas, empréstito y todos los demás asuntos que requieren una asidua atención. Hablaba siempre en nombre de la Junta Municipal y en el de las Entidades Económicas, dando cuenta a su regreso a la Corporación y a los presidentes de aquéllas.

En Octubre se publica la Real orden del Ministerio de Fomento, tomando a su cargo el Estado la solicitada repoblación forestal.

En Diciembre realiza el Presidente otro viaje a Madrid, anunciando hallarse encauzado el asunto del puerto pesquero. A este efecto se obtuvo de armadores, pescadores y exportadores se avengan a satisfacer un canon a fin de que el Estado se encargue de la construcción del puerto pesquero y de la Pescadería. La Junta de Fomento lo informa en sentido favorable.

En Marzo del año en curso, en otro viaje, se logra que el Ministerio de Fomento dicte una Real orden para que se active el proyecto de desviación del río Oro, y se reproduzcan las aspiraciones melillenses al Gobierno del general Berenguer.

Por último, el pasado mes de Julio tomó parte la Junta Municipal en la Conferencia económica de Tetuán.

Esta sucinta relación de hechos demuestra que el Concejo melillense, no ha descuidado un solo día su actuación en pro de los intereses locales, de los que ha sido y sigue siendo celoso defensor. Asimismo, que cuanto han solicitado recientemente las Entidades Económicas está en tramitación, abriéndole ahora adecuado cauce, para su resolución, la feliz iniciativa del General Conde de Jordana.

Como resumen de las amplias y explícitas manifestaciones transcritas someramente, considera el señor LOBERA, de imprescindible necesidad, acción y marchen al unísono, formando el frente único, todas las actividades locales: anteponiendo los altos intereses de la ciudad a las pequeñas rencillas y diferencias y al nefasto personalismo. Ahora más que nunca precisa la unión de todos los esfuerzos, por ser compleja la obra que ha de realizarse.

Pasadas las imperiosas vacaciones del estío, cuando la Dirección General de Marruecos y Colonias reúna la Comisión prevista en la Real orden de 24 de Mayo de 1928, se impone que numerosa Comisión, en la que se hallen representadas dichas actividades, deje oír su voz y recabe un dictamen favorable a las aspiraciones melillenses. Después, asiduamente, con tenacidad sin límites y la vista puesta en el porvenir de nuestra querida ciudad, habrán de continuar las gestiones en ministerios y en el Parlamento, pues unos asuntos podrá resolverlos el Gobierno, mas otros corresponden a las Cortes.

Recuerda que, desde 1915 a 1922, merced a su gran tenacidad, consiguió la Cámara Agrícola la ley de 6 de Agosto de dicho año; pero hasta el pasado año no pudo decirse que la propiedad quedara realmente consolidada, lo mismo la rústica que la urbana. Han sido otros tantos años de labor asidua, de gestiones periódicas, para obtener el triunfo de un ideal justo, legítimo. Hoy se trata de cuestiones más completas, que tendrán dilaciones, que exigirán estudios del Gobierno.

Si las Cortes no acceden al privilegio de la exención total de tributos, estaremos obligados al estudio de fórmulas que permitan el desenvolvimiento económico dentro de las posibilidades del contribuyente melillense.

Para la crisis inmediata, para resolver la angustiosa situación, parto número de comerciantes e industriales, no hay fórmula posible y se incurre en insinceridad, afirmando lo contrario. Así lo manifestó públicamente en 1927 el señor LOBERA, y en 1928, el entonces presidente de la Cámara de Comercio don Gerardo de la Puente, en una moción a dicha entidad, expresándose en los siguientes términos:

Por ley fatal sucumbirán los más débiles, los que carezcan de capital o de iniciativa y de acometividad que a veces vale tanto o más que el dinero.

Las aspiraciones que todos propugnamos, tienden a la creación de nuevas fuentes de riqueza, al fomento del tráfico mercantil y de la colonización, cuyos frutos tardarán en recogerse, pero ellos abrirán amplios horizontes a la ciudad y su zona de influencia.

Respecto a todos los de formar un completo bloque con elevación de miras, sin egoísmos ni pasiones ajenas solo al bien común.

Desde el sitio que ocupa, prescindiendo de la modestia de su persona, eleva su voz, para predicar la concordia, lamentando no le escuchan cuantos presiden entidades y corporaciones, mas espera atenderán el requerimiento que les hace, como a todos los melillenses, único modo de que no fracasen los más nobles intentos y se logre la vida próspera que Melilla anhela y por otra parte demandan los altos intereses de la patria en el Norte de África, procediendo con noble espíritu de sacrificio. Ante lo y sobre todo — termina — Melilla y España.

Una ovación resuena en la sala que se prolonga algunos minutos.

Lamentamos no se haya recogido tan oportunamente el discurso del señor Lobera, sincero y de altos vuelos. Lo transcribo no reflejar fielmente sus elocuentísimas palabras y los inspirados párrafos que aflujan de sus labios, al hacer un llamamiento a todas las actividades locales para laborar sin diferencias por ese ideal al que todos nos fiebreos.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### De la zona Occidental

#### TERRITORIO DE TETUAN

Entreviú con el conde de Jordana

Tetuán 5  
La Gaceta de Africa, en su número de hoy, publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el Alto Comisario.

El conde de Jordana, luego de referirse a la tranquilidad de la zona, fácilmente comprobable, ya que ningún rincón está vedado al tránsito público, habla de los proyectos de colonización en los que figura la reorganización del crédito agrícola, para hacerlo más eficaz, dar mayor extensión a las operaciones y ofrecer mayores beneficios.

También dice que se estudia la reglamentación hipotecaria adecuada a la zona del Protectorado.

Con el Alto Comisario despatcharon el Delegado General señor Aguilar, el Gran Visir y el coronel señor Capaz, Inspector de las Intervenciones Militares.

#### Distinguidos viajeros

Tetuán 5  
Mañana marcharán a la península los marqueses del Castillo de Jara.

Los condes de Jordana marcharán mañana a Ceuta, donde pasarán dos días con motivo de las fiestas que han comenzado hoy en la vecina ciudad.

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA

##### Comienzan los festejos

Ceuta 5  
Hoy han comenzado los tradicionales festejos, con escasa animación, a consecuencia de la floja del programa.

Lo único notable ha sido la luminación que ha lucido hoy en el real de la feria. Mañana se celebrará la anunciada corrida de toros, esperándose que vengan muchos aficionados de la península y de las ciudades del Protectorado.

#### ZONA DE TANGER

##### Un gran campamento de Exploradores

Tanger 5  
Invitadas por la sección española local de los Exploradores, llegarán a Tanger dentro de breves días, representaciones de los Exploradores de todas las ciudades del Norte de Africa y de Gibraltar, Málaga, Cádiz y La Línea, para establecer un gran campamento.

#### CORRESPONSAL

### NOTICIAS DE MÁLAGA

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

##### Once heridos en accidente ferroviario.

El general Cano. Telegrama de gratitud del Infante Don Jaime

#### Málaga 5

En la estación de Cortes de la Frontera cuando efectuaba maniobras una máquina del tren mixto descendente y debido a no funcionar los frenos automáticos, chocó violentamente contra un vagón de viajeros, resultando once heridos leves y con lesiones de carácter grave la vecina de dicho pueblo Ana Núñez Sánchez.

Después de pasar una temporada en unión de sus hijos hoy ha emprendido el regreso a Alicante el Gobernador Militar de aquella provincia general Cano Ortega acompañado de su familia.

El alcalde ha recibido expresivo telegrama del Infante Don Jaime, agradeciéndole el acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo de la ciudad.

#### MARQUEZ

### DR. FORTEZA

de Sanidad Militar

Médico por oposición del Consultorio Municipal de niños y de la consulta de enfermos de pecho del Hospital Noble de Málaga

#### MEDICINA GENERAL

### Gabinete de Rayos X

Consulta de 3 a 6  
Gran Capitán, 9, pral. izquierda

### NOTICIAS MILITARES

#### A la Circunscripción del Rif

Madrid 5  
Pasa destinado a la Circunscripción del Rif el oficial segundo de Oficinas Militares don Francisco Llerandi.

#### Gratificación de efectividad

Se concede la gratificación de efectividad al alfilerero tercero don Pedro Núñez, a los oficiales primeros de Oficinas Militares don Pedro Rodríguez Navarro y don Francisco Migoya; a los oficiales segundos, don Francisco Rosado, don Victoriano Jaraz, don Francisco Chinchilla, don Vicente Rojo, don Emilio Sánchez Caballero, don Enrique López Celma, don Vicente Collado y don Julio Romero y a los oficiales terceros don Hernán Cortés, don José Fernández León, don Dionisio Sánchez y don Pedro Medina.

#### Al curso de Gimnasia

Al curso de Gimnasia para oficiales concurrirán, de Infantería, un teniente o alfilerero por cada regimiento de los números 24 al 45; de los batallones de Montaña un oficial o alfilerero del 6 al 10; y también un oficial o alfilerero de los batallones de cazadores de Tarifa, Simancas, Abalipes, Las Navas, Segorbe y Chiclana.

De Caballería, un teniente o alfilerero de los regimientos del 21 al 27; de Artillería un teniente por cada regimiento de a pie, caballo y montaña, menos del tercero; Ingenieros, un teniente de los regimientos, sexto de Zapadores, Pontoneros, primero y segundo de Ferrocarriles y Teleggrafos; Intendencia, un teniente de las comandancias de la tercera a la sexta; Sanidad Militar, un teniente de la tercera Comandancia; y Aviación, dos oficiales.

#### Concurso

Publica el Diario un concurso para

### NOTICIAS DIVERSAS

#### Accidente de automóvil. Varios heridos

Madrid 5  
En la calle de Diego de León, un automóvil ocupado por el comandante de la Guardia Civil don Francisco Bretón, chocó contra un autocamión en forma violenta.

El comandante Bretón resultó con heridas de carácter leve.

También resultaron con lesiones leves, otras dos personas.

#### Los conductores de taxis anuncian la huelga

Madrid 5  
El alcalde al recibir esta mañana a los periodistas, les confirmó que existe el propósito entre los dueños de taxis de declararse en huelga como protesta por los acuerdos del Ayuntamiento relacionados con las tarifas de los automóviles de alquiler.

Anunció el marqués de Hoyos que se ocupa del asunto con el fin de buscar una fórmula de arreglo para evitar se perjudiquen los intereses.

Reconoció el marqués de Hoyos que el asunto encierra grandes dificultades.

#### Incendio en un hotel de la Puerta del Sol

Madrid 5  
En las primeras horas de la tarde se declaró un incendio de escasa importancia en el tejado del edificio del hotel París, situado en la Puerta del Sol. Inmediatamente acudieron los bomberos que sofocaron rápidamente el fuego.

Como la hora en que se registró el incendio coincidió con la salida del personal de las oficinas de los ministerios y comercios de la calle de Alcalá, se aglomeró numerosísimo público para presenciar los trabajos de extinción del fuego.

Como la circulación se interrumpiera fuerzas de Seguridad obligaron al público a circular.

#### La causa del incendio. Un obrero electricista sufre quemaduras

Madrid 5  
El incendio en el hotel París, obedeció a que se prendió el bolido de la chimenea y las llamas se propagaron al tejado de la casa y también a una finca próxima en cuyo último piso está instalada la fotografía Kantlak.

Durante los trabajos de extinción del fuego, resultó con quemaduras el obrero electricista Valeriano Gil, que ayudaba a los bomberos.

#### DEL EXTRANJERO

### Al incendiarse un cine, resultan heridos veintitrés niños

Una artista de zarzuela corneada por un becerro. Italia firma un acuerdo comercial con los soviets. El autogiro La Cierva vuela de París a Londres. Un secretario de Embajada perece ahogado

#### En un cine, abarrotado de público se registra un violento incendio

San Pablo 5  
Ayer tarde se produjo un violento incendio en uno de los cines de esta capital en el momento en que el salón se hallaba abarrotado de público.

Al iniciarse el fuego los espectadores, presa del consiguiente pánico se lanzaron en avalancha sobre las puertas de salida para ganar la calle.

Resultaron 23 niños heridos, diez de ellos de bastante gravedad que se desconfía salvarlos.

#### Fallecen cuatro de los niños heridos

Nueva York 5  
Hoy han dejado de existir cuatro niños que resultaron heridos ayer, durante el violento incendio ocurrido en el cinematógrafo de San Pablo.

Otros seis niños se encuentran en gravísimo estado.

#### Fallece un hijo de Wagner

Reynold 5  
Hoy ha dejado de existir Sigrídr Wagner, hijo del célebre compositor que desde hace mucho tiempo residía en esta ciudad.

#### Tres antifascistas, detenidos

París 5  
Han sido conducidos a la frontera belga tres individuos antifascistas italianos, que ayer, en la estación de Lyon, siguiendo con gran insistencia al embajador italiano, que acudió a recibir a la colonia de niños italianos.

#### Otro accidente de aviación

Edimburgo 5  
Un avión militar que realizaba vuelos de prácticas, cayó violentamente a tierra resultando muerto el piloto y herido leve el observador.

El aparato quedó completamente destruido.

#### Una artista de zarzuela, herida por un becerro

Monterrey (México) 5  
En esta plaza de toros se celebró ayer una becerrada organizada por una compañía de artistas de zarzuela.

La artista Celia Montalbán, al ir a dar un lance de capa, fué alcanzada por uno de los becerros y arrojada contra la barrera.

La artista se levantó completamente cegada por la arena que se le introdujo en los ojos. Entonces, el toro la embistió nuevamente acudiendo al quite todos los toreros improvisados.

Celia sufrió varias lesiones. Dijo que había torreado por divertir a sus admiradores y que a pesar del revólver sufrido no tendría inconveniente en volver a actuar.

#### Se disuelve el ministerio de Territorios Ocupados

Berlín 5  
El mariscal Hindenburg ha firmado un decreto disolviendo con fecha de 30 de Septiembre, el ministerio de los Territorios Ocupados, las comisarías del Imperio y las administraciones de los territorios renanos ocupados.

### NOTICIAS DIVERSAS

#### Accidente de automóvil. Varios heridos

Madrid 5  
En la calle de Diego de León, un automóvil ocupado por el comandante de la Guardia Civil don Francisco Bretón, chocó contra un autocamión en forma violenta.

El comandante Bretón resultó con heridas de carácter leve.

También resultaron con lesiones leves, otras dos personas.

#### Los conductores de taxis anuncian la huelga

Madrid 5  
El alcalde al recibir esta mañana a los periodistas, les confirmó que existe el propósito entre los dueños de taxis de declararse en huelga como protesta por los acuerdos del Ayuntamiento relacionados con las tarifas de los automóviles de alquiler.

Anunció el marqués de Hoyos que se ocupa del asunto con el fin de buscar una fórmula de arreglo para evitar se perjudiquen los intereses.

Reconoció el marqués de Hoyos que el asunto encierra grandes dificultades.

#### Incendio en un hotel de la Puerta del Sol

Madrid 5  
En las primeras horas de la tarde se declaró un incendio de escasa importancia en el tejado del edificio del hotel París, situado en la Puerta del Sol. Inmediatamente acudieron los bomberos que sofocaron rápidamente el fuego.

Como la hora en que se registró el incendio coincidió con la salida del personal de las oficinas de los ministerios y comercios de la calle de Alcalá, se aglomeró numerosísimo público para presenciar los trabajos de extinción del fuego.

Como la circulación se interrumpiera fuerzas de Seguridad obligaron al público a circular.

#### La causa del incendio. Un obrero electricista sufre quemaduras

Madrid 5  
El incendio en el hotel París, obedeció a que se prendió el bolido de la chimenea y las llamas se propagaron al tejado de la casa y también a una finca próxima en cuyo último piso está instalada la fotografía Kantlak.

Durante los trabajos de extinción del fuego, resultó con quemaduras el obrero electricista Valeriano Gil, que ayudaba a los bomberos.

#### DEL EXTRANJERO

### Al incendiarse un cine, resultan heridos veintitrés niños

Una artista de zarzuela corneada por un becerro. Italia firma un acuerdo comercial con los soviets. El autogiro La Cierva vuela de París a Londres. Un secretario de Embajada perece ahogado

#### En un cine, abarrotado de público se registra un violento incendio

San Pablo 5  
Ayer tarde se produjo un violento incendio en uno de los cines de esta capital en el momento en que el salón se hallaba abarrotado de público.

Al iniciarse el fuego los espectadores, presa del consiguiente pánico se lanzaron en avalancha sobre las puertas de salida para ganar la calle.

Resultaron 23 niños heridos, diez de ellos de bastante gravedad que se desconfía salvarlos.

#### Fallecen cuatro de los niños heridos

Nueva York 5  
Hoy han dejado de existir cuatro niños que resultaron heridos ayer, durante el violento incendio ocurrido en el cinematógrafo de San Pablo.

Otros seis niños se encuentran en gravísimo estado.

#### Fallece un hijo de Wagner

Reynold 5  
Hoy ha dejado de existir Sigrídr Wagner, hijo del célebre compositor que desde hace mucho tiempo residía en esta ciudad.

#### Tres antifascistas, detenidos

París 5  
Han sido conducidos a la frontera belga tres individuos antifascistas italianos, que ayer, en la estación de Lyon, siguiendo con gran insistencia al embajador italiano, que acudió a recibir a la colonia de niños italianos.

#### Otro accidente de aviación

Edimburgo 5  
Un avión militar que realizaba vuelos de prácticas, cayó violentamente a tierra resultando muerto el piloto y herido leve el observador.

El aparato quedó completamente destruido.

#### Una artista de zarzuela, herida por un becerro

Monterrey (México) 5  
En esta plaza de toros se celebró ayer una becerrada organizada por una compañía de artistas de zarzuela.

La artista Celia Montalbán, al ir a dar un lance de capa, fué alcanzada por uno de los becerros y arrojada contra la barrera.

La artista se levantó completamente cegada por la arena que se le introdujo en los ojos. Entonces, el toro la embistió nuevamente acudiendo al quite todos los toreros improvisados.

Celia sufrió varias lesiones. Dijo que había torreado por divertir a sus admiradores y que a pesar del revólver sufrido no tendría inconveniente en volver a actuar.

#### Se disuelve el ministerio de Territorios Ocupados

Berlín 5  
El mariscal Hindenburg ha firmado un decreto disolviendo con fecha de 30 de Septiembre, el ministerio de los Territorios Ocupados, las comisarías del Imperio y las administraciones de los territorios renanos ocupados.

### NOTAS DEPORTIVAS

#### Carnera está dispuesto a luchar con Sharkey y Schemmeling en un mismo día

Nueva York 5  
Después del interrogatorio sufrido por Carnera que ha durado muchas horas, la Oficina de Emigración de los Estados Unidos ha decidido que dará su respuesta el lunes con motivo de la prolongación del permiso de estancia en América del boxeador italiano.

El defensor de Carnera ha explicado que todos los combates disputados hasta ahora por el gigante han sido victoriosos pero sin serios y que en muchas ocasiones celebrólos cediendo los beneficios a la Caridad.

Ha declarado el púgil italiano que está dispuesto a demostrar que en un mismo día puede luchar y vencer a Schemmeling y Sharkey.

#### Travesía felizmente el Canal

Berk 5  
El autogiro La Cierva, después de atravesar el Canal de la Mancha, aterrizó, a las ocho y media de la mañana, en un campo cercano a esta ciudad, a consecuencia de haber sufrido una ligera avería en el motor.

Una vez reparado el aparato volvió a elevarse continuando el vuelo a París.

A las once y cinco el aparato llegó a Aberville, donde hizo escala para repostarse de gasolina.

### Toros y novillos

#### MARCIAL LALANDA OBTIENE UN GRAN TRIUNFO

También alcanzan éxitos Armillita Chico y Bienvenida

La Coruña 5  
Con un lleno completo, se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros de la ganadería de Albarrada, que resultaron buenos.

Marcial Lalanda en su primer veroniqueo valiente, aplaudiéndose. Después coloca dos pares de banderillas de poder a poder superiores, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

Con la muleta, como el toro es burriciego, hace una faena de dominio y alio, despatchándole de media estocada en lo alto.

A su segundo, Marcial lo recibe con un cambio de rodillas formidable y luego dá varios lances de capa ciñéndose enormemente. Ovación estruendosa.

Brinda la muerte del toro a Dominguín e inicia la faena con ambas rodillas en tierra, dando en esta forma dos pases escalofriantes. En pie, dá tres pases naturales impecables ligados con el de pecho y después toros por molinetes y pases de todas las marcas, derrochando en todo momento, valor, sabiduría y arte. El público entusiasmado, no cesa de ovacionarle y el ruido se llena de sombreros y prendas de vestir, mientras la música ameniza la soberbia faena. Entrando derecho, Marcial agarra una estocada en todo lo alto que hace rodar al toro sin puntilla. Gran ovación, las dos orejas vuelta al ruedo el delirio.

Armillita Chico es aplaudido torando con la capa. En el tercio de quites, Marcial ejecuta el de la mariposa primorosamente, siendo ovacionado.

Armillita coloca tres pares de banderillas vistosísimas y con la muleta lleva a cabo una faena valiente y breve para un pinchazo y una estocada en su sitio. Ovación, oreja vuelta al ruedo.

En su segundo, toro caído con el capote. Vuelve a poner superiores pares de banderillas y con la muleta realiza una gran faena que es jalada por el público y amenizada por la música. Entrando bien deja media estocada ladeada y descabella el primer golpe. Ovación.

Manolo Bienvenida veroniquea a su primero, líandose el toro a la cintura. El tercio de quites resulta precioso, pues los tres espadas rivalizan haciendo voladoras filigranas.

Bienvenida coge las banderillas y clava vistosísimos pares. Con la muleta ejecuta una faena superior dando pases de todas las marcas, derrochando en fotodo ellos valor y salsa torera. A la primera igualada entra por derecho y agarra media estocada lagartijera que mata sin puntilla. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo, Manolito ejecuta unas finísimas verónicas que se aplauden. Con las banderillas también cosecha palmas.

Después coge la muleta y hace una gran faena, no saliendo de entre los pitones del toro. Se deshace de su enemigo de dos pinchazos y una estocada entera. Ovación.

Al ser arrastrado el quinto toro, y a petición del público, los tres espadas sacaron al ruedo al mayor de la ganadería de Albarrada, que fué ovacionadísimo por la excelente presentación de la corrida.

#### Corrida goyesca. Márquez, Fuentes Berjano y Gitanillo de Triana

Vitoria 5  
Con un lleno imponente se ha celebrado la anunciada corrida goyesca, en la que se han lidiado toros de la ganadería de doña Carmen de Federico.

La plaza aparecía profusamente adornada con tapices de la época, y reposteos, y en el ruedo, con serrín de colores, había sido simulado un enorme tapiz goyesco.

Varias señoritas hicieron el paseo en calzas, con palafreneros y garrochistas.

Antonio Márquez, en su primer toro, toró bien con la capa y puso buenos pares de banderillas. Con la muleta llevó a cabo una excelente faena, que coronó con media estocada en su sitio. Ovación y oreja.

En su segundo no se pudo lucir con la capa. Los banderilleros pasaron bastantes apuros para poder cumplir, por las malas condiciones del bicho.

Márquez, en vista de ello, tiró a aliar y después de dar varios pases, agarra media estocada y descabella después de varios intentos.

Fuentes Berjano, en su primero, dió cinco verónicas apretadísimas, que se baje con valentía y al dar uno de los pases, resbaló y cayó delante del toro, poniéndose que apoyar en el testuz del bicho para levantarse.

Seguio toroando rabioso, dando pases enormes, para dos pinchazos, media estocada y descabelló al segundo golpe. Ovación grande y vuelta al ruedo.

En su segundo lanzó eficazmente con la muleta llevó a cabo una valerosa faena tirando constantemente del toro, que no quería tomar la muleta. Aprovechando una igualada, dió un sartzenazo y descabelló al segundo intento.

Gitanillo de Triana toró admirablemente con la capa, poniendo cátedra, sin ceder un palmo de terreno.

Al dar un capotazo, Eduardo Nacio-

### NOTAS DEPORTIVAS

#### Carnera está dispuesto a luchar con Sharkey y Schemmeling en un mismo día

Nueva York 5  
Después del interrogatorio sufrido por Carnera que ha durado muchas horas, la Oficina de Emigración de los Estados Unidos ha decidido que dará su respuesta el lunes con motivo de la prolongación del permiso de estancia en América del boxeador italiano.

El defensor de Carnera ha explicado que todos los combates disputados hasta ahora por el gigante han sido victoriosos pero sin serios y que en muchas ocasiones celebrólos cediendo los beneficios a la Caridad.

Ha declarado el púgil italiano que está dispuesto a demostrar que en un mismo día puede luchar y vencer a Schemmeling y Sharkey.

#### Travesía felizmente el Canal

Berk 5  
El autogiro La Cierva, después de atravesar el Canal de la Mancha, aterrizó, a las ocho y media de la mañana, en un campo cercano a esta ciudad, a consecuencia de haber sufrido una ligera avería en el motor.

Una vez reparado el aparato volvió a elevarse continuando el vuelo a París.

A las once y cinco el aparato llegó a Aberville, donde hizo escala para repostarse de gasolina.

### Toros y novillos

#### MARCIAL LALANDA OBTIENE UN GRAN TRIUNFO

También alcanzan éxitos Armillita Chico y Bienvenida

La Coruña 5  
Con un lleno completo, se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros de la ganadería de Albarrada, que resultaron buenos.

Marcial Lalanda en su primer veroniqueo valiente, aplaudiéndose. Después coloca dos pares de banderillas de poder a poder superiores, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

Con la muleta, como el toro es burriciego, hace una faena de dominio y alio, despatchándole de media estocada en lo alto.

A su segundo, Marcial lo recibe con un cambio de rodillas formidable y luego dá varios lances de capa ciñéndose enormemente. Ovación estruendosa.

Brinda la muerte del toro a Dominguín e inicia la faena con ambas rodillas en tierra, dando en esta forma dos pases escalofriantes. En pie, dá tres pases naturales impecables ligados con el de pecho y después toros por molinetes y pases de todas las marcas, derrochando en todo momento, valor, sabiduría y arte. El público entusiasmado, no cesa de ovacionarle y el ruido se llena de sombreros y prendas de vestir, mientras la música ameniza la soberbia faena. Entrando derecho, Marcial agarra una estocada en todo lo alto que hace rodar al toro sin puntilla. Gran ovación, las dos orejas vuelta al ruedo el delirio.

Armillita Chico es aplaudido torando con la capa. En el tercio de quites, Marcial ejecuta el de la mariposa primorosamente, siendo ovacionado.

Armillita coloca tres pares de banderillas vistosísimas y con la muleta lleva a cabo una faena valiente y breve para un pinchazo y una estocada en su sitio. Ovación, oreja vuelta al ruedo.

En su segundo, toro caído con el capote. Vuelve a poner superiores pares de banderillas y con la muleta realiza una gran faena que es jalada por el público y amenizada por la música. Entrando bien deja media estocada ladeada y descabella el primer golpe. Ovación.

Manolo Bienvenida veroniquea a su primero, líandose el toro a la cintura. El tercio de quites resulta precioso, pues los tres espadas rivalizan haciendo voladoras filigranas.

Bienvenida coge las banderillas y clava vistosísimos pares. Con la muleta ejecuta una faena superior dando pases de todas las marcas, derrochando en fotodo ellos valor y salsa torera. A la primera igualada entra por derecho y agarra media estocada lagartijera que mata sin puntilla. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo, Manolito ejecuta unas finísimas verónicas que se aplauden. Con las banderillas también cosecha palmas.

Después coge la muleta y hace una gran faena, no saliendo de entre los pitones del toro. Se deshace de su enemigo de dos pinchazos y una estocada entera. Ovación.

Al ser arrastrado el quinto toro, y a petición del público, los tres espadas sacaron al ruedo al mayor de la ganadería de Albarrada, que fué ovacionadísimo por la excelente presentación de la corrida.

#### Corrida goyesca. Márquez, Fuentes Berjano y Gitanillo de Triana

Vitoria 5  
Con un lleno imponente se ha celebrado la anunciada corrida goyesca, en la que se han lidiado toros de la ganadería de doña Carmen de Federico.

La plaza aparecía profusamente adornada con tapices de la época, y

D. O. M. LA SEÑORA D. Ana Morales López VIUDA DE BELLIDO Falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Salvador, don Antonio y don Andrés; hijas políticas, doña Mercedes Priego y doña Carmen Postigo; nietos y demás familia, Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogando...

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA.—De seis a una, programa selecto. Verdadero éxito de Los amores de una actriz por Pola Negri; y estreno de la magnífica joya Triunfo. El patron del diablo. Mañana la colosal producción Venus por Constance Talmadge.

La Legión extranjera española, encontrándose actualmente en el campamento del Tercio de Dar Rifien. Piden la proyección de la película de la Guinea en toda España

Algunos periódicos refiriéndose a la proyección de la película impresionada en la Guinea española y exhibida los pasados días en uno de los salones de la Dirección General de Marruecos, piden que dicha película sea proyectada en toda España para que todo el mundo conozca los adelantos, progreso y civilización logrados en nuestra colonia del Africa occidental.

El abastecimiento de aguas a Cartagena, Murcia y Alicante. La subvención del Estado

La Gaceta publica un Real decreto relativo a la participación del Estado en las Obras de abastecimiento de aguas potables a la base naval de Cartagena y de esta población a Murcia, Alicante y cuantas integran la mancomunidad de Municipios de aquellas provincias.

La participación del Estado se limitará en el orden económico a subvencionar las obras con veinte millones de pesetas mediante una consignación anual de un millón de pesetas en cada uno de los presupuestos de los ministerios de Marina y Fomento.

En el presupuesto de Marina se consignará a partir de 1931 hasta 1940 inclusive.

Opiniones de políticos sobre el cobro del impuesto de utilidades

El Heraldo de Madrid en su número de hoy publica las opiniones de algunos políticos acerca de la petición hecha al Gobierno de que deje en suspenso el cobro del impuesto de utilidades hasta que lo discutan las Cortes.

El conde de Bugallá se expresa en análogos términos, aunque dice que el asunto se podría estudiar algo para resarcir a los obreros de ese descuento con objeto de no mermarles los jornales.

Don Daniel Riu dice: — Yo creo que no puede gravarse el rendimiento del trabajo. Creo que añade — que renta quiere decir la utilidad que produce una cosa y no debe considerarse como renta un salario que además solo permite malvivir.

Añade que ha sido invitado para dar una conferencia sobre el asunto que la dará en breve.

E. Martín Peña MEDICINA GENERAL

CORAZÓN, PULMONES, REUMOTÓRAX ARTIFICIAL RAYOS X Consulta de 5 a 6 Alfonso XIII, 4, principal, centro.

Los destinos militares al Protectorado de Marruecos y Sahara

El periódico oficial la Gaceta publica las siguientes disposiciones: Dictando reglas para regular los destinos de personal militar a las unidades orgánicas y dependencias de nuestra zona de Protectorado de Marruecos, así como a los territorios del Sahara.

Los destinos de Marruecos se solicitarán por instancia dirigida al Alto Comisario señalando los cargos que desea y formulando al mismo tiempo la papeleta reglamentaria.

Las instancias serán informadas por los jefes de Cuerpo y dependencias, con las hojas de servicios, y las cursarán dichos jefes al Alto Comisario, remitiendo al mismo tiempo la papeleta al ministerio. Cuando concorra una vacante, el Alto Comisario formulará la propuesta a la Dirección de Marruecos, que resolverá.

El jefe del Gobierno dice que el periodo electoral va a ser movido

Madrid 5. A las ocho y cuarenta y cinco de la noche se reunió en el despacho del jefe del Gobierno general Benavente siendo despedido en la estación por los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, directores generales, amigos y los hermanos del Presidente.

El ministro de Gracia y Justicia le acompañó en el break de Obras Públicas hasta San Rafael.

El conde de Xauen, hablando con los periodistas, dijo que llevaba a la firma del Rey una pequeña combinación de mandos militares como consecuencia de los últimos ascensos, figurando en ella el nombramiento del Gobernador Militar de Valladolid y los destinos de varios generales de brigada.

El Presidente aseguró que en la próxima semana se celebrará Consejo de ministros, aunque no podía señalar el día.

Ignoraba hasta cuando permanecerá en Santander. Respecto a su viaje a San Sebastián dijo que dependía de la fecha que lo fije el Rey. El irá a la capital de Guipúzcoa cuatro días después de la familia Real.

Un periodista le dijo: — Y después, a meternos en Octubre. ¿Ese mes si que nos dará usted noticias?

— Quién sabe, respondió el Presidente, si son ustedes los que me las darán a mí. Alguna vez si me ven con cara larga procurarán sonsacarme para averiguar mi preocupación.

— Las noticias — le dijo otro periodista — comenzarán con el periodo electoral. Entonces se celebrarán mítines, conferencias y demás actos de propaganda política.

— Desde luego — contestó el conde de Xauen. El periodo va a ser movido y los que descan esas situaciones de gran movimiento político, van a estar satisfechos.

Del 20 de Agosto al 3 de Septiembre se expondrán las listas electorales

Madrid 5. En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota oficiosa que dice: Del 20 de Agosto al 3 de Septiembre se expondrán al público las listas provisionales del censo, para que se formule las reclamaciones.

El Gobierno confía en que los electores contribuirán a la labor depuradora del censo, convenidos de que las elecciones generales se efectuarán en fecha próxima, no pudiendo supeditarse la formación del censo a las conveniencias particulares de verano u otros motivos.

Más de la desaparición de un sumario

Madrid 5. El juzgado que entienda en la reconstitución del sumario que se instruye en el señor Serrán, accediendo a la petición del ex ministro señor Pintes, defensor del oficial de secretaría señor Moliner, ordenó que los peritos examinaran nuevamente el cajón donde estaba el legajo del sumario desaparecido.

A esta diligencia asistieron los peritos que informaron anteriormente.

Según parece, todos convinieron en que el cajón fue abierto con llave marcándose después las huellas para simular la violencia. No se determinó con que instrumento se hicieron las huellas en el cajón.

Los peritos expondrán por escrito su informe.

Se asegura que la policía sigue trabajando en busca de otras pistas, y quizá pronto se inicie otra nueva, en la que crean algunos ver una base segura.

La vigilancia en los Juzgados

Madrid 5. Cuando terminen las vacaciones, se reunirá la Sala de Gobierno de la Audiencia para tratar de la vigilancia que se establecerá en los juzgados y secretarías.

Habrà vigilancia interior y exterior, por un pequeño destacamento de la Guardia civil, como se hace en el Palacio de Justicia y en el Juzgado de guardia.

El defensor del señor San Martín.

Madrid 5. Es inexacto que el conde de Santa Engracia se encargue de defender al oficial habilitado de secretaría señor Martín.

Este señor defendido por el letrado señor Pérez Ubeda, quien ha firmado ya un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento del citado oficial.

Enfermedades de la BOCA y DIENTES J. DOMINGO MEDICO ODONTÓLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Calle Prim, núm. 15, 2.ª, derecha (frente al nuevo Hotel Reina Victoria)

El jefe del Gobierno dice que el periodo electoral va a ser movido

Madrid 5. A las ocho y cuarenta y cinco de la noche se reunió en el despacho del jefe del Gobierno general Benavente siendo despedido en la estación por los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, directores generales, amigos y los hermanos del Presidente.

El ministro de Gracia y Justicia le acompañó en el break de Obras Públicas hasta San Rafael.

El conde de Xauen, hablando con los periodistas, dijo que llevaba a la firma del Rey una pequeña combinación de mandos militares como consecuencia de los últimos ascensos, figurando en ella el nombramiento del Gobernador Militar de Valladolid y los destinos de varios generales de brigada.

El Presidente aseguró que en la próxima semana se celebrará Consejo de ministros, aunque no podía señalar el día.

Ignoraba hasta cuando permanecerá en Santander. Respecto a su viaje a San Sebastián dijo que dependía de la fecha que lo fije el Rey. El irá a la capital de Guipúzcoa cuatro días después de la familia Real.

Un periodista le dijo: — Y después, a meternos en Octubre. ¿Ese mes si que nos dará usted noticias?

— Quién sabe, respondió el Presidente, si son ustedes los que me las darán a mí. Alguna vez si me ven con cara larga procurarán sonsacarme para averiguar mi preocupación.

— Las noticias — le dijo otro periodista — comenzarán con el periodo electoral. Entonces se celebrarán mítines, conferencias y demás actos de propaganda política.

— Desde luego — contestó el conde de Xauen. El periodo va a ser movido y los que descan esas situaciones de gran movimiento político, van a estar satisfechos.

SE VENDE UVA MOSCATEL, LAIREN, SANDÍAS Y MELONES CORTIJO: H. de Blanco Soler Teléfono 427

FLIT Mata los insectos más rápido. Desconfie de las imitaciones. Bidón amarillo-franja negra.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de comercio AVENIDA DEL GENERAL AZORAR, 6. — TELÉFONO 410

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE LARACHE ANUNCIO

Necesitando adquirir esta Junta, los artículos y cantidades que a continuación se detallan para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Circunscripción, se admiten ofertas de 10 a 10,30 horas del día nueve de Agosto próximo, las que deberán ajustarse a las condiciones técnicas-legales que se hallan de manifiesto en la tablilla anunciadora de este Organismo.

Artículos

- Acetate 3.725 litros. Arroz 1.382 kilos. Carbón vegetal 207 quintales métricos. Cebada 3.611 idem. Carbonzos 1.990 kilos. Habichuelas 7.063 idem. Harina de primera 29 quintales métricos. Harina de tropa 1.700 idem. Paja para pienso 4.120 idem. Vino tinto 10.826 litros. Los depósitos del 5 por 100 para poder concursar, pueden hacerse todos los días laborables en la Caja de Caudales del citado Establecimiento, de 11 a 13 horas hasta las 13 del día 8 del citado mes de Agosto.

Los artículos han de ser de producción nacional, admitiéndose también la concurrencia de los de la zona del Protectorado español, en la forma determinada en el pliego de condiciones legales. Las muestras de harinas de 60 kilos para su panificación, pueden depositarse en el citado Parque hasta el día 4 próximo, y para análisis, en triplicado ejemplar, de aceite, harinas y vino, han de quedar entregadas en la Secretaría de este Organismo el día dos. Los licitadores deberán acompañar muestra de paja en igual forma que para los demás artículos. Larache 21 de Julio de 1930. — El Comandante Secretario. — Visto Bueno. El Teniente Coronel Presidente.

HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

6 DE AGOSTO DE 1911

En Lisboa, una compacta muchedumbre, integrada por personas de todas las clases sociales, se sitúa frente al Parlamento, y al ser requerida para que se disolviese, rechaza a la fuerza. Poco después llegan un escuadrón y tres compañías de Infantería, dando varias cargas, sin resultado.

Los ministros se niegan a abandonar el Parlamento ante el temor de ser agredidos por las masas.

—La prensa de Londres publica una nota oficiosa sobre la expulsión de varios súbditos ingleses de Agadir. Dice la nota que han sido expulsados por las autoridades marroquíes a causa de carecer de documentos, y añade que la expulsión no tuvo carácter político ni en el asunto intervinieron los alemanes.

—Habiendo marchado los ministros a distintas ciudades de la península, se va a dar el caso de que el señor Canalejas se quedará de ministro universal, haciéndose cargo de todo el Gobierno.

—El Ejército Español dice que el Gobierno debe oponerse terminantemente a que se celebre una nueva conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos, como desea Francia.

—Esta noche sale para Melilla el cónsul de España en Tetuán, señor López Ferrer.

—De Madrid sale con dirección a Málaga y Melilla el ingeniero señor Ruda, encargado, en unión de los ingenieros militares, de estudiar el ferrocarril de Nador a Zeluán.

—Desde ayer no funciona el cable Melilla-Almería, cursándose el servicio por Ceuta. Se realizan pruebas a fin de determinar el lugar de la avería.

D. O. M. EL SEÑOR Don José Pina Castillo Falleció en el día de ayer a los 57 años de edad R. I. P. Sus desconsolados: esposa, doña Luisa Cabrera Ledra; hijos, don José María, doña Carmen, doña Salvadora y doña Julia; hijos políticos, don Juan Robles, don Francisco Buenapósada y don José Rodríguez; nietos y demás familia.

ANUNCIO

El día 28 de Agosto próximo, tendrá lugar en Tetuán, en la Dirección de Colonización, la subasta de unos 5.500 metros cúbicos de madera aproximadamente procedente de los árboles muertos de los centrales del Rif Central y Gomar, siendo el tipo de tasación el de 10 pesetas por metro cúbico de madera y 4,50 pesetas por tonelada de leña.

LETRAS DE LUTO

Ayer mañana, a las doce, se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del que fué inteligente y laborioso operario de los talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF don Mariano Guerra Cruces.

Al fúnebre acto, que constituyó expresiva manifestación de duelo, asistieron muchos compañeros y amigos del finado.

Formaban la presidencia don José Ferrín, don Mariano Peré, don Quintín Conesa, don Ramón Lizana y el pariente del finado don Juan José Luque.

Reiteramos a la apenada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que en estos instantes llora.

Ha recibido sepultura en el cementerio de la Purísima Concepción, el cadáver del soldado de Aviación, afecto a la base de hidros de Mar Chica, Carlos Vives Parra, que falleció en el hospital Pagés, a consecuencia de enfermedad común.

Al fúnebre acto asistieron muchos compañeros del finado.

Desearse en paz.

Viélama de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir la bondadosa y respetable señora doña Ana Morales López, viuda de Bellido y madre de don Salvador, don Antonio y don Andrés Bellido.

La desgracia ha producido sincera y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto a la finada por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esta mañana a las doce, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la atribulada familia la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que en estos instantes llora.

A consecuencia de la grave enfermedad que venia aquejándole ha dejado de existir el bondadoso señor don José Pina Castillo.

Era el finado modelo de caballerosidad y bondadosos sentimientos, por lo que la desgracia será muy sentida.

Esta tarde a las seis, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ CALLE DE PRIM, 3, 2.º

particularmente en los fémlores de tierra últimamente registrados en Montilla, en donde a pesar de haberse hundido más de cuatrocientos edificios, no se han registrado desgracias personales. Integraban la capilla, don Florencio Luque Merino y otros señores, reformada por la Agrupación Musical de la V. O. T. de San Francisco.

Al terminar se entonó un solemnisímo Te Deum, al que siguieron los tradicionales Gozos del santo, secundados por todos los fieles montillanos.

Estos, al terminar, vitorearon al santo, cuyos restos descanzan entre sus paisanos.

Los montillanos exteriorizan una vez más su devoción y gratitud a su Patrono.

Comisión de festejos del barrio del General Arizón

Celebrándose el día 16 del actual una carrera de cintas a caballo, en la calle del General Pintos, los corredores que deseen inscribirse, pueden hacerlo en casa del señor presidente de la Comisión, calle de Pedro Suárez, 6, principal derecha, hasta el día 12.

Marcha del general Garcia Boloix

Después de pasar aquí breves días, ayer tarde marchó en automóvil a Villa Sanjurjo, el general jefe de la Circunscripción del Rif, don Leopoldo García Boloix, acompañado de su bella ahijada Emma y ayudante comandante señor Davila.

LOS MONTILLANOS EN HONOR DE SU PATRONO

La numerosa colonia montillana, celebró ayer a las nueve, una solemnisíma función religiosa en acción de gracias a su milagroso Patrón San Francisco Solano, Apóstol del Perú.

La iglesia de la Concepción se vio con dicho motivo muy concurrida.

Ofició en la misa, el R. P. Antonio de Pozoblanco, asistido por el R. P. Jesús de Pedro Abad y el señor Jaén.

Ocupó la cátedra sagrada el prelado ofiicante de diácono Padre Jaén, quien con gran elocuencia y unción apostólica, pronunció un fervoroso sermón encomiástico sobre la protección que dispensa el santo a su pueblo natal, y sus escabajos apostólicos en el Perú, haciendo resaltar su particular intercesión contra los terremotos en todo tiempo, y muy

Telegramas recibidos a última hora

La travesía del Atlántico de Este a Oeste

Llevará 70 pasajeros Zurich 5

El avión gigantesco «Dox», ha sido nuevamente construido. Actualmente tiene doce motores nuevos, con una potencia de 600 caballos cada uno.

Esta mañana comenzó a realizar los vuelos de prueba, con 70 pasajeros a bordo.

En breve realizará un viaje por Europa, y si las pruebas dan resultado satisfactorio en el mes de Octubre emprenderá la travesía del Atlántico de Este a Oeste.

Por el traspaso de Zamora piden ciento cincuenta mil pesetas

Madrid 5. En los círculos deportivos está siendo comentadísimo el rumor circulado los pasados días, con gran insistencia, por el cual se afirma que el Real Madrid gestiona del Español de Barcelona, el traslado del guardameta Ricardo Zamora.

Se decía que el equipo catalán pide por el traspaso de Zamora 150.000 pesetas, cantidad que el once mudrieteo rebaja a cinco mil.

Un cargamento de aspirantes a reinas de la belleza

Vigo 5. A bordo del paquebote brasileño «Guyaba», han salido esta tarde para el Brasil las reinas de la belleza de los países europeos que tomarán parte en el torneo internacional de belleza que se celebrará en Rio Janeiro.

Entre ellas va la bellísima Elenita Pla, valenciana, de 18 años de edad, acompañada de su padre.

Desde el Havre vienen a bordo las demás bellezas extranjeras, menos la de Dinamarca, que desistió de embarcar en dicho puerto, por oponerse a ello el novio, terminantemente.

Las reinas extranjeras desembarcaron, recorriendo la ciudad.

Horroroso incendio en una factoría

Burdeos 5. A las doce y media de la noche se produjo un formidable incendio en una factoría próxima a esta capital.

En el siniestro ardió diez mil litros de esencia, adquiriendo el fuego enormes proporciones.

Se teme que el incendio se propague a unos depósitos subterráneos.

Los bomberos trabajan activamente para aislar el fuego, habiendo resultado varios de ellos heridos.

Varias poblaciones inundadas por las aguas de los ríos

Ginebra 5. A consecuencia del violento temporal de lluvias que se deja sentir desde hace varios días, el río Forón ha aumentado de caudal considerablemente.

Varias poblaciones han quedado inundadas por las aguas de los ríos.

Se reciben noticias dando cuenta de que en Annamese, cerca de la frontera, la nueva estación ha sufrido grandes desperfectos. Se sabe que han quedado inundadas numerosas casas.

El río Annamite ha destruido número de cabezas de ganado.

FABRA

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo Reina Victoria, llegaron ayer de Málaga, don César Cristina, don Adolfo García, don Víctor Long, don Rafael Sierra, don José M. Silva, don José Macías, don Agustín Gómez, y acompañado de su señora, el industrial, don Francisco Carmona. De Lanjarón regresó el veterinario primero, don Clemente Martínez Herrera, acompañado de su hijo Clemente. Acompañado de su señora, ha regresado de Bilbao, a donde marchó con motivo de una desgracia de familia, el Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Nador, don Luis Fernández Novoa. También llegó de Málaga, el copropietario del teatro Reina Victoria, don Rafael Rico. Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Leandro Rey, don José Bonet, don Sebastián Andrés, don Pedro Carrasco, don José Valls, don Teodoro Cabrera, don Olegario León, don

Romualdo Vera, don Manuel Rico, don Ángel Jiménez, don Francisco García, don Eduardo Martín, don Antonio Martínez, don Rafael Gómez, don José Cabeza y acompañado de su familia, don Adolfo Bonet. Para Alhacete donde pasará una temporada, marchó, acompañado de su señora y bellas hijas, nuestro querido amigo el teniente coronel jefe del Grupo de Auto y Radio, don Andrés Fernández Mulero. Los señores de Fernández Mulero, fueron despedidos en el muelle por muchas amistades. También marcharon, acompañados de sus familias, los capitanes don Ovidio Picra, de Intendencia, y don José Palacios, de las Intervenciones Militares. Para incorporarse a su nuevo destino en la península, marchó, acompañado de su señora e hijos, el alférez de Infantería, don Leandro Bravo Díez. También marcharon a la península, las religiosas Sor Vicenta López Sor Mercedes Lorena y Sor Angela Villaseca. Para el Peñón de Vélez, el Oficial de Telégrafos don Ángel Pérez Navas.

Para Zaragoza, acompañado de su señora e hija don Luis Muñoz. Acompañado de su señora, marchará esta tarde para Madrid y San Sebastián, nuestro querido amigo el jefe de Telégrafos don José García de Calle. Ayer regresó a la península, el joven capitán de Escalón, Toledo, don Eduardo Martínez Casas, hermano de los señores de Martínez Casas (don Rafael). Después de haber pasado una larga temporada con su familia en Sidi Bel Abbés, ha regresado la bella señorita Valentina Girón, hija de la respetable señora viuda de Girón. Para artículos de viaje, Hugo Bruner, C. Arellano, 9. Ayer tarde, a las cuatro, ante el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón, que aparecía exornado artísticamente, se celebró la boda de la bella señorita Paquita Balbuena Hernández, y el joven teniente de Infantería don José Escudero Ramírez de Arellano. La novia, que estaba bellísima, lucía elegante y rico vestido blanco, con amplio velo, que era llevado por dos moñitos niños. El novio vestía el uniforme de gala del Arma a que pertenece. Bendijo la feliz unión, el capellán castrense don Sebastián Gallego, el cual al terminar la ceremonia, dirigió a los contrayentes una hermosa plática. Apadrinaron a los novios, doña Laura Hernández, viuda de Balbuena y el joven oficial de Telégrafos don Adolfo Balbuena Hernández, madre y hermano de la desposada. Firmaron el acta como testigos, los generales jefes de las Circunscripciones de Lila y del Rif, don Sebastián Pozas y don Leopoldo García Bolívar, el ingeniero director de la Granja Agrícola don Carlos Cremades y el comandante de Caballería don Augusto Pavón. Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch. Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, marcharon por la tarde para Málaga y otras capitales, en viaje de boda.

En la iglesia Castrense ha recibido las aguas del bautismo, un niño hijo del veterinario segundo del Grupo de Regulares de Alhucemas don Manuel Peredás González. El nuevo cristiano recibió los nombres de José y Luis, siendo apadrinado por la bella señorita Gloria Tomás Hompanera y don Narciso Espinosa Maeso. Se encuentra enferma la hija menor del industrial don Antonio Carcaño. También guarda cama, enfermo, el mayor de los hijos de don Agustín Espinosa. Real, fué izada la bandera nacional en tres patibólicos vítores. Durante la presente semana, los oficiales de la Comandancia de Artillería, darán varias conferencias teóricas sobre las siguientes temas: La patria, la bandera, el Rey y las obligaciones militares de los españoles; Delitos de rebelión y sedición y penas correspondientes según el grado de participación en ellas; Forma de saludar a las banderas y personas Reales y saludos a oficiales generales; Delitos de insubordinación y de abuso de autoridad y penas según las circunstancias; Servicios mecánicos, policía, provisiones, compra y cocina y faltas y castigos correspondientes. Reglas higiénicas respecto al asco de la tropa, en las comidas y bebidas. Ha quedado ultimado el programa de los festejos que anualmente se celebran en el barrio del General Arzón, con motivo de la festividad de su Patrona la Virgen de la Montaña. Los expresados festejos, cuyo programa daremos oportunamente a conocer, se verificarán los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes. Con tal motivo se observa extraordinaria animación entre los vecinos del simpático barrio. De la base de hidros de Mar Chica, se elevó ayer el avión Dornier, 6, pilotado por el suboficial De Haro, con rumbo a Ceuta. A su bordo marchó el teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares de la región oriental señor Muñoz Grande, que conferenciará con el Inspector de las Intervenciones coronel Capaz. Varios aparatos Breguet efectuaron ayer vuelos de entrenamiento, realizando otros, también Breguet, el servicio de correo entre los aeródromos de Tautima y Herratz. Zenitis Auditorium 1930, modelo 37 A. Combinaciones radio-fonógrafo, desde 2.200 pesetas. J. Parres e Hijo, O'Donnell, núm. 41. Los mojarifes de la oficina de Intendencia del zoco Arbaa de Arkemán, detuvieron a dos sujetos que se habían internado en nuestra zona, procedentes de la francesa. Fueron traídos a la plaza, ingresando en la Jefatura de Policía, donde al ser interrogados, manifestaron llamarse Franz Pertelner, checoslovaco y Wilhelm Kurz de nacionalidad alemana. El día 30 del pasado mes de Junio, desertaron del primer regimiento de la Legión francesa, de guarnición en Sidi Bel Abbés. Los desertores han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa. Destinados al batallón de Las Palmas, marcharon ayer tarde a la península, los tenientes don Ricardo Carvajal y don Justo López y al regimiento de Tavia, el teniente don Manuel Rueda. Para la Circunscripción del Rif, marchará hoy el comandante de Ingenieros don Patricio de Azcárate. Ha regresado de Villa Sanjurjo, el músico mayor del regimiento de África don Mariano Fernández Tijero.

"RAPIDO" ES EL MEJOR INSECTICIDA DEL MUNDO Mata moscas, mosquitos, polilla, chinches, cucarachas, hormigas y toda clase de insectos y sus huevos PRECIO de la botella de 3¼ litro 3'75 A granel, litro 4'00 Depositarios: Ferrería LAS ARTES De venta, en los principales establecimientos.

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa PRECIO DE ALGUNAS LABORES

Picaduras	Cigarrillos	Cigarrillos Puros
Picadura extra 1/4 4,00	Elegantes, vicado cajetilla 20 cig. 1,00	De Canarias a 3,00 pts
Gener, Paratags, Competidora 1/4 3,00	Coloniales, idem, idem, 20 cig. 0,50	De Filipinas a 2,50
Picadura Superior 1/4 2,50	Ovalados superiores, hebra, 20 cig. 0,50	Hoy Monterrey núm. 1, a 2,90
Flor de un día 1/8 1,00	Ovalados corrientes, idem, 20 cig. 0,35	Coronas a 1,60
Victoria Eugenia 1/8 0,90	Amarillos 0,30	Tacos de Cuba a 1,60
La Rifaña 1/8 0,70		Principes a 1,60

Cigarrillos ABDULLA, CAPSTAN, CAMEL, COUSIS, DUBEC Para más detalles ver la tarifa en los estancos

CHEVROLET 1930 Rogamos a los entendidos, que comparen las características del nuevo camión, y formen su propio juicio. Nuevo y brioso motor perfeccionado de 50 H. P. con válvulas en cabeza. Aceleración rapidísima. Alta velocidad. Bomba turbo en el carburador, mejorada Indicador de gasolina en el tablero. Depósito de gasolina separado del motor. Nuevo diferencial, con engranajes y paliers reforzados de verdadero camión. Cuatro ballestas reforzadas. Caja de cambios con 4 velocidades. Nuevos frenos más potentes. Carga normal: 2 toneladas. Cuatro cubiertas Good Year, extra reforzadas. J. PARRES E HIJO S. L. O'DONNELL, 41 Visiten nuestro SALÓN DE EXPOSICION

MANUEL MONCADA MEDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio Salamanca, 30, principal (Barrio Real), Teléfono 510

PLAZA Y CAMPO En el campamento que en Taurit tienen los exploradores, se celebró el domingo una misa de campaña, en la que ofició el joven sacerdote don Eduardo Martínez Casas, quien al terminar la misa pronunció una plática en la que tuvo conceptos de elogio para la labor que realiza la ciudadana institución. También dedicó elogios a la entusiasta actuación del coronel señor Miraga. Después, a los acordes de la Marcha

MANUEL MONCADA MEDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio Salamanca, 30, principal (Barrio Real), Teléfono 510

PLAZA Y CAMPO En el campamento que en Taurit tienen los exploradores, se celebró el domingo una misa de campaña, en la que ofició el joven sacerdote don Eduardo Martínez Casas, quien al terminar la misa pronunció una plática en la que tuvo conceptos de elogio para la labor que realiza la ciudadana institución. También dedicó elogios a la entusiasta actuación del coronel señor Miraga. Después, a los acordes de la Marcha

Terminan la partida a golpes En un establecimiento de bebidas del barrio del Polígono, se encontraban jugando una partida de dominó José Hitañ Chiquero, Alberto Benain Hadifa y otros dos cuyos nombres se desconocen. Entre José y Alberto, que habían hecho gran consumo de copas, surgió una discusión por una jugada. José se incorporó y abalanzándose sobre Alberto, le dió varios golpes con un palo. Alberto repelió la agresión en la

Sucesos locales Terminan la partida a golpes En un establecimiento de bebidas del barrio del Polígono, se encontraban jugando una partida de dominó José Hitañ Chiquero, Alberto Benain Hadifa y otros dos cuyos nombres se desconocen. Entre José y Alberto, que habían hecho gran consumo de copas, surgió una discusión por una jugada. José se incorporó y abalanzándose sobre Alberto, le dió varios golpes con un palo. Alberto repelió la agresión en la

Obrero herido en accidente Ayer tarde, el obrero jornalero Moh Mohatar, que se encontraba subido en un andamio en el edificio en construc-

misma forma y al ver caer al suelo sin sentido a José, se dió a la fuga. El guardia municipal se hizo cargo de José, acompañándolo a la Casa de Socorro, en donde recibió curación de una herida contusa en la región malar izquierda. Poco después se presentó Alberto en la Casa de Socorro, en donde recibió curación de erosiones en el rostro y una herida contusa en el dedo pulgar derecho. Más tarde pasó a la Jefatura de Policía, donde quedó detenido. Tres mujeres heridas en riña En las primeras horas de la noche de ayer, las vecinas de la cantera llamada de Pablo Pérez, Francisca y María Rubio Cazorla y Araceli Martínez Marín, al parecer, por antiguos resentimientos, sostuvieron acalorada discusión, que degeneró en riña. El guardia municipal Egea, ayudado por algunos vecinos de aquellos alrededores, logró reducir a la obediencia a las contendientes, las cuales habían resultado heridas. En la Casa de Socorro recibieron curación, Francisca, de varias erosiones en el rostro; María, de una herida contusa y hematoma en la región frontal derecha; y Araceli, de heridas contusas en el antebrazo izquierdo. Después fueron conducidas a la Jefatura de policía, a disposición del Juzgado Municipal. Obrero herido en accidente Ayer tarde, el obrero jornalero Moh Mohatar, que se encontraba subido en un andamio en el edificio en construc-

ción del teatro Kursaal, al ir de un lado para otro transportando materiales, tuvo la desgracia de perder pie, cayendo desde una altura de ocho metros. Varios compañeros de trabajo se apresuraron a trasladarlo a la Casa de Socorro, en donde fué curado de primera intención por el médico de guardia don José Bernardi, auxiliado por el practicante señor Payán. Presentaba contusiones en el torax y en la cabeza y conmoción cerebral y vísceral, calificándose dichas lesiones de pronóstico grave. Por prescripción facultativa fué trasladado el herido al hospital de la Cruz Roja, por los camilleros Mateo y Gallego.

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 145 Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES ALQUILANSE piso, Polvorosa, 25 y Alvaro Barón, 21, 25. SE ALQUILA garage El Tesoro, Coronel García Gómez, 49. Rabón, Venta Eritaña, 1. ALQUILO piso, Calle, Prim, 16, azotea. ALQUILO garage, almacén, Valladolid, 1. SE ALQUILA un piso, en Avellaneda, 15. ALQUILO habitación para caballeros. Duquesa de la Victoria, núm. 9. ALQUILO principal, esclerótico, Razón, Alemania, O'Donnell, 25. ALQUILO piso, S. J. Irujo, núm. 2. ALQUILO cuatro habitaciones, O'Donnell, 8, (azotea).

ALMONEDAS ALMONEDA. Armario luna, suntuosa, camas, mesa comedor, estrado y vitras, Razón, en Miguel Zazo, 21, 1.º derecha. ALMONEDA comedor, armario luna, otros muebles, Plaza Torres Ovedo, 7, principal, derecha. ALMONEDA urgente de toda la casa, O'Donnell, 3, 2.º. COMPRAS Y VENTAS VENDO granísimo maleta, con discos, nuevo, precio económico. Bateria, 1.ª Manzana D, número 11. NOVIOS. Na comprar muebles, sin visitar la Casa Flora, especialidad en muebles de lujo y comodidades. Fábrica de sábanas y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanos Boigues).

PHILLIPS Radio. Lámparas-receptores de corriente continua y alterna, amplificadores de gramófonos, altavoces. Murcia, 22. SE VENDE casa, calle S.º Miguel, 41. (Barrio Medicina). Razón, en esta Administración. BOMBAS para elevación de agua, para riego y servicios generales. Las mejores. Murcia, 22. LAMPISTERIA moderna. Siempre los últimos modelos en aparatos de gabinete, dormitorio y comedor, a precios de fábrica. Murcia, 22. AVISO: Asesamos de recibir la segunda remesa de alpacas de seda, estampada en 25 dibujos completamente distintos a la remesa anterior. Es artículo de 2,50 pesetas metro, pero hoy lo he comprado todas las existencias de una fábrica, hemos conseguido un precio que nos permite vender dicho artículo al precio de 1,20 metro. Viendo los dibujos, comparen usted sin que le haga falta. «La Victoria», 22. SE VENDE a precio favorable una pensión casi nueva para el montaje de bandajes y para otros fines industriales. Dirigirse a José Parres e Hijo S. L., Apartado, 25, Melilla.

PLANCHAS eléctricas, desde 12 pesetas, calidad imborrable. Murcia, 22. MOTORES Siemens, sus lomas conocidas. Depósito, Murcia, 22. SE VENDE coche Fiat, 500, seis plazas, toda prueba. Pareja, 11, estanco. SE VENDEN dos casas, Paralelo 35, Malibona, 18. (Rd.º). Para informes, Avroto, 7, 54. COMPRARIA de ocasión, máquina de escribir portátil, Cables, S.ª, portera. ONCE, doc. y cuatro duraciones, grande surtido en trajes para caballero, americanas cruzadas, chaleco también cruzado, pantalón con pliegues y sin él, bajo velcro, corte y hechas por una firma de gran autoridad en el ramo de sestería. «El Acuaducto». SE VENDE a precio favorable una pensión casi nueva para el montaje de bandajes y para otros fines industriales. Dirigirse a José Parres e Hijo S. L., Apartado, 25, Melilla.

3,45 y 4,75 ptas. Sombreros para para caballeros, últimos modelos. «El Acuaducto». 875. 4,50 y 6 ptas. camisas sport caballero, en color y variedad, clas. café y blanca, clases clásicas. «El Acuaducto». 875. 18, 20 y 25 ptas. trajes estacion, cuadros, lana, confección, clase reconfortable. «El Acuaducto». 875. 2,50, 3 y 4 ptas. par de medias seda, clase superior, de gran duración, colores de moda. «El Acuaducto». 875. 22, 30, 40 y 50 ptas. trajes gabardina, colores de moda, para caballero, corte y hechura de gran lujo. «El Acuaducto». 879. 7,50, 3 y 4 ptas. sombreros flexibles de paja, para caballeros, últimos modelos. «El Acuaducto». 880. 10, 12, 15 y 20 ptas. monos azules de clases selectas, muy recomandables y de colores variados. «El Acuaducto». 881. 10, 12, 15 y 18 ptas. guantes polvos para caballeros, gran surtido. «El Acuaducto». 882. CAZADORES: Perdigones y pesetas 1,20 kilo. García C.ª, 911. 5,50, 3, 4 y 5 y 6 ptas. trajes surtidos en bandoleros para caballero, clases de primeras calidades. «El Acuaducto». 818.

DEBILIDAD SEXUAL Agotamiento. Vejez prematura. Impotencia. Curación rápida con la POMADA FORTIFICANTE, Rodríguez de los Ríos, es ineficaz y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Evita contagios. De venta en principales farmacias de España y América. Por mayor, E. Durán, Tetuán, 6. Madrid. Remitiendo pesetas 10,50, se envía por correo certificado. Solicite prospectos.

CONSULTAS CALLISTA, V. García, Calle Mezquita, núm. 25. Barrio Real. Servicio a domicilio. Teléfono, 380. COMADRONA primera de la Beneficencia municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 3. (Princip). Teléfono, número 933. MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, clínicamente de la Maternidad de Barcelona, Castelar, 26, principal, derecha. 1.228. COLOCACIONES SE NECESITA criada. Avellaneda, 27, 2.ª izquierda. 65.

ENSEÑANZAS R. DESCAL. Píj. 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. HUESPEDES ALQUILASE habitación amueblada a caballero. Razón, Sombrerito «La Modas». HUESPEDES. pensión completa. Serralzo, 4. ALQUILASE habitación amueblada, para caballero. Duquesa de la Victoria, núm. 9. VARIOS REPARACION y cargas de baterías de acumuladores para autos y radios. Murcia, 22, 047. AUTO-electricidad. Taller de reparaciones y bobinados de motores, dinamos e instalaciones eléctricas de autos. Precios económicos. Trabajos garantizados. Murcia, 22. 946.

SE TRASPASA el acreditado establecimiento de zapatería «La Bota Militar», sin existencias instalada en la calle Conde del Serralzo, núm. 1. Para informes, Zappalá de las Iglesias, Alfonso XIII, núm. 21. COLCHONERO. Capitan V. Colch. 16. INSTALACIONES eléctricas de alumbrado, fuerza motriz y ruidos. Precios bajos. Personal de guardia, para atender los avisos. Murcia, 22. CONSERVACIONES de muebles y sábanas. Murcia, 22. VAINICAS. Los últimos precios. Murcia, 9. 486. SEÑORAS. Para confusión March, en la Península «Alfonso XIII», O'Donnell, 6. Melilla. Gasa salen reservados. El más amplio, higiénico y cómodo para caballeros. 31. PERDIDA de una cartera con documentos, entre Barrio Real y General Sanjurjo. Ruegase su devolución en la fuerza de Alvarera. (Real), donde se garantiza. 63.

MARIDOS INFAMES POR Carolina Invernizio La condesa tuvo fuerzas para no escribir a Mauricio, pero no resistió al deseo de darle noticias suyas por medio de Sandro, encargándose Alda de hacer llegar la carta del ordo a manos del desventurado joven. Y nosotros sabemos que logró su intento. Diez días después al anochecer, Pia introdujo a Alda en las habitaciones de su duena. Vittoria la aguardaba tranquila en apariencia, pero en realidad, devorada por la inquietud, por la angustia. Alda tenía el rostro iluminado por una melancólica sonrisa. Poco fuertemente los labios en la mano que le tendió la condesa y dijo con voz suave:

—Le he visto y aquí tengo una carta suya. Vittoria no demostró ninguna sorpresa, pero un fugaz rubor asomó a su rostro. —Ha realizado usted una empresa bastante peligrosa — dijo — y no sé cómo ha triunfado. Alda que se había sentido al lado de la condesa sonrió. —Todo se logra con dinero — respondió — siempre se encuentran personas dispuestas a dejarse corromper. Sin embargo, no he logrado nada más que una parte de mi intento. A pesar de la carta de Sandro, el señor Mauricio, continúa desconfiando de mí. He aquí su respuesta. Y Alda sacó una hoja de papel doblada y la entregó a la condesa. —Con una especie de desahogo instintivo, Vittoria desdobló el escrito. La carta, escrita con letra menudísima iba dirigida a Sandro. —¿Qué importancia — dijo la Bella Turinense — ¿No ha escrito Sandro lo que nosotras le hemos dictado? Vittoria desistió de la idea de entregar aquella carta a Sandro sin leerla. —¿Sandro mismo no se la volverá a entregar después? — Así, vencido todos sus escrúpulos y sus ojos se fijaron ardientemente en aque-

los renglones trazados con mano trémula por Mauricio. El joven escribía: —Te agradezco el que no me hayas olvidado. Pero las noticias que me das son bastante dolorosas. El marqués de Castellazo ha tenido siempre para mí una bondad sin límites y la noticia de su muerte me ha impresionado profundamente. Expresa mi sentimiento a la condesa Vittoria. No me tengo razón para quejarme de mi suerte, porque ésta me ha hecho apreciar el valor de los corazones que se interesan por mí. Cuantas almas nobles, leales, se encuentran en mi camino! Su amistad, su desinteresado afecto bastaría para compensarme con usura de lo que puedo haber sufrido. Mi vida transcurre relativamente bien, entre mis suecos y mi trabajo. El día siguiente al que recibí tu carta tuve una felicidad inesperada. Me estrechado entre mis brazos a mi prometida, a Lilla... Vittoria se detuvo y su rostro se encendió para palidecer después. De una sensibilidad morbosa, la joven sufría por la cosa más insignificante. Por vez primera el sentimiento pa-

zante de los celos penetró en su alma. —Así, pues Lilla, a pesar de sus propósitos de olvidar a su prometido, al que creía perjurio, no había podido dominar su amor y había vuelto a él? —Ella podía hacerlo! Dueña de sí misma, libre de todo prejuicio, sostenida, protegida por sus padres, había ido con la frente alta a abrazar a su prometido, sin cuidarse de que vestía el infamante traje del presidiario, soberbia en su amor, en su devoción. A ella, en cambio, le estaba vedada toda felicidad, tenía que ocultar como una vergüenza, como un remordimiento, aquel amor que embargaba su alma, que conseguía a llenar todo su ser. De aquí su instante de cólera de que vivía para Lilla. Alda sin que la condesa lo notase, la observaba profundamente conmovida y quizás comprendiendo lo que pasaba en su corazón. Vittoria se pasó una mano por la frente y después reanudó la lectura. La querida niña se encuentra bien de salud; su lindo rostro tiene los colores de otros tiempos. Lilla pasará algunos meses en Portoferrario. Habita con sus padres, en un hotel cuyas ventanas miran al puerto. Cada vez que voy al trabajo voy en blanca figura a la ventana saludándome con el pañuelo. Viene casi todos los

días al puerto y con frecuencia cambiamos una señal, una palabra, sin que los vigilantes demuestren aperebrarse. Lilla ha conquistado el corazón de todos los forzados, que aguardan su presencia como una bendición, porque ella tiene siempre para los infelices una sonrisa, un consuelo, una palabra de compasión. Ve, pues, que no soy tan desventurado y que muchos cambiarían su suerte por la mía si tuviesen al lado un ángel como mi prometida y fuesen recordados por tan buenas y caras personas. Y sólo deseo la libertad para devolver a todos esos corazones devotos, el bien que me han hecho. Vittoria, con los ojos velados por las lágrimas, dejó la carta que Alda recogió. —Me figura — dijo la Bella Turinense — en voz baja — que el señor Villata desconfía de mí. La condesa la miró con ojos tristes. —No habla, en efecto de usted, — dijo con ligero acento de amargura; — no se ocupa más que de su prometida. Y es justo. Esta carta no comprometo a nadie y me deja más tranquila por la suerte de Mauricio. El joven tiene a su lado a quien sabrá consolarle; ¡no está ya sólo! Se ruborizó al decir estas palabras y como su mirada se turbaba bajo los

ojos. —Más vale así — dijo Alda sin descubrir la emoción de que era presa, puesto que leía claro en el corazón de Vittoria. — El señor Villata tendrá al menos un consuelo en su desventura y nosotros podremos ocuparnos del asesino de «Pinot»... y del nuestro — agregó en voz baja. —Tiene razón — replicó vivamente Vittoria. Sacudió la cabeza como para desechiar un pensamiento triste; pero en el fondo de su alma no estaba contenta de sí y la vida le parecía tan pesada que se preguntaba si, en efecto, valía la pena de luchar y de sufrir aún. III Filippo Moreno tenía un alma vil. El miserable otro con la condesa Vittoria, como lo había hecho con la infeliz Amalia. Pero no obtuvo el resultado que entonces había obtenido y esperaba aún... El ignoraba las relaciones que ahora había entre el conde Dario y su esposa y estaba bien lejos de imaginar que el marido de Vittoria, en vez de ser el muchacho que él había visto en otros tiempos al lado de la desventurada condesa Amalia, fuese el asesino del verdadero heredero de los condes de Monterany y